



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA

Tramitándose en este Ayuntamiento, expedientes de bajas padronales, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley en materia de empadronamientos y control del padrón del municipio que presido, vistos los artículos 15 y 17 de la Ley 4/1996 de 10 de enero y artículos 54.1, 55, 59, 62 y 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, analizadas las circunstancias concurrentes en los afectados, no resultando que en el domicilio en el que están empadronados sea en el que habitan, he resuelto incoarles expedientes de baja de oficio en el padrón municipal de habitantes de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, advirtiéndoles expresamente que de verificarse la baja de oficio, esta conllevará su baja en el censo electoral de nuestro municipio.

Al efecto, en orden a cumplir los requisitos formales exigidos en el artículo 54 del citado Reglamento, en trámite de audiencia, se le concede un plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto con la relación de las personas afectadas, durante los cuales podrá presentar alegaciones y cuantas pruebas estime que le asisten en su derecho de contradicción a lo comunicado.

NOMBRE Y APELLLIDOS	D.N.I./PAS./TARJ. EXT.	DIRECCIÓN	EXPTE.
ARMANDO DA SILVA BASTOS	73047220	C/ BILBAO 3-BAJO DC	67/11
ALBERTINA DA CONCEICAO FERREIRA DE	963549	C/ BILBAO 3-BAJO DC	67/11
ANDREIA MARISA ALMEIDA BASTOS	X9470766X	C/ BILBAO 3-BAJO DC	67/11
BRUNO MIGUEL ALMEIDA BASTOS	X9470804W	C/ BILBAO 3-BAJO DC	67/11
MARIA DEL MAR EMILOVA ANTONOVA	MENOR	C/ V. MANZANEDO 6-3.º IZ	33/11
SEVERIN SIDEROV TOMOV	Y0693724N	C/ V. MANZANEDO 6-3.º IZ	33/11
RUMEN DIMITROV RUMENOV	148994285	C/ V. MANZANEDO 6-3.º IZ	33/11
KATYA IVANOVA TOLUMOVA	352984576	C/ V. MANZANEDO 6-3.º IZ	33/11
ZVEZDA ANTONOVA SASHEVA	347645050	C/ V. MANZANEDO 6-3.º IZ	33/11
RENGINAR ISLYAMOVA TOMOVA	Y0973327G	C/ V. MANZANEDO 6-3º IZ	33/11
EMIL ANTONOV SASHEV	X6831751S	C/ V. MANZANEDO 6-3º IZ	33/11
ALEXANDRU CARPENCO	X7167619Z	C/ BOULEVARD 2-2.º B	91/11

En Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, a 25 de abril de 2011.

La Alcaldesa,
Mercedes Alzola Allende